

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25

Mahón, jueves 20 de Abril de 1905.

N.º 7120

CRONICA

La ley del palo

(Escrita expreso para EL LIBERAL)

No se debe pegar. El hombre que pega á otro abusando de su superioridad, sabiendo que no ha de devolverle, no por falta de valor, ni por sobra de miedo al castigo, el golpe que descarga en sus miembros ó la bofetada que sella su rostro, es un cobarde, así como suena, un cobarde. ¿Que á qué me refiero? ¿que demasiado saben ustedes que de hombre á hombre no va nada? Esto último también lo se yo; lo primero lo van á saber ustedes ahora; me refiero á los presidios.

Reunidos en esas espulturas de la vida, entre el polígono tapiado que les separa del mundo hay una infinidad de hombres, cuyos crímenes, cuyos robos, cuyas venganzas, ó cuyos odios los condujo al precipicio cuyo comienzo es un hecho, cuyo borde es un juez, cuyo seno es una cárcel y cuyo abismo un patíbulo. Allí agobiados bajo el peso material y moral de sus condenas, se recuerdan en silencio y á impulsos de su agitada conciencia se recriminan á sí mismos, ansiando que el tiempo vuele y los pesados barrotes de su prisión se abran para devolverles lo que aquellos muros tenían en rehenes, la libertad.

Su vida no es vida. La desidia de nuestros gobernantes que mas se ocupan de conceder grandes cruces que de amparar al desgraciado, el abandono de los funcionarios que no ven en el ejercicio de sus funciones mas que el lucro más ó menos productivo; la negligencia de los encargados de velar por los intereses del pueblo y la indiferencia con que esa sociedad que se llama moralizadora contempla la obra de unos y otros, hacen de estos establecimientos, pudridos de carne humana y fosos inmundos donde un espíritu que entra con vida sale sin ella. Allí ni se duerme, ni se come, ni se vive, ni se enmienda, pues no hay mas, cama que el suelo, ni mas comida que un mal rancho, ni mas vida que una muerte, ni mas enmienda que un palo... y así, así no se doma una conciencia, así no se inclina al bien, así lo que se logra es el rencor, la desesperación y el odio. Al menos, creo yo, podría soportarse el dormir sin cama y el comer y el vivir mal, porque si los presidios se convirtieran en hoteles, todos estaríamos en ellos, pero ¡ay! lo más triste es que á un hombre, otro sin mas autoridad que un cintajo, que un girón de trapo, le descargue la mano y le insulte y le abofetea, porque el hombre al fin y al cabo tiene sangre en las venas y cuan-

do esta se enerva, la inteligencia no vé nada, los ojos se nublan y ciegos obran sin saber lo que hacen, sin mirar el abismo y sin mirándolo, se ven al borde y se dejan caer.

Yo vi uno de estos presidios y presencié un hecho que no se borrará jamás de mi imaginación. En una habitación larga y estrecha, con un sientto de estacas á ambos lados y cuatro ventanas enrejadas que apenas permitían entrar el sol. Revueltos en abominable caos un centenar de hombres de todas clases y de todas edades, charloteaban unos con otros contándose sin duda sus penas y sus cuitas. Un empleado descorrió el cerrojo y el estridente chirrido del hierro contra el hierro, hizo crujir mis dientes. Entramos y aquellos hombres guardaron un silencio de muerte. El terror enmudeció sus lenguas y sus ojos se levantaban cautelosamente para vernos. Los petates estaban todos recogidos y unos sentados sobre ellos y otros en el suelo se ocupaban en sus faenas símbolos de la paciencia y del hastío. Solo allí en un rincón había un bulto tendido en tierra. Era una cama sin recoger. El empleado se dirigió allí alzó la mano en la que empuñaba un vergajo y descargó diez ó doce golpes sobre el cuerpo del infeliz que mal cubría una vieja manta. ¡Ay! repercutió un eco por aquella estancia—¡Ay! sí, pero hay tiempo de haberse levantado ya—le contestó el empleado con un cinismo horrible—Es que...—quiso decir el preso—¡Ala arribal!—interrumpió el inquisidor y de entre aquellos despojos salió un cuerpo de un anciano, de cabellos blancos, de mirada triste, de frente arrugada. No sé que sentí en mi interior que la sangre se coaguló en mi vista, apreté los labios entre los dientes y me alejé... luego supe que el pobre viejo estaba enfermo y que á los ocho días murió, es decir, si se llama morir, á la muerte de la muerte.

Desde entonces todas mis ideas se concentraron en los presidios y cada vez que paso por uno de ellos me figuro que dentro quizá haya otro viejo mártir y otro empleado verdugo.

Y ¿creéis qué es ese el modo de enmendar las conciencias? no, no es ese. El palo no moraliza, hace germinar malas ideas, el palo no rebaja la furia, la encumbra, y al hombre que se le quiere hacer bueno no debe pegársele porque eso es empezar la obra por el reverso. Además, no importa que un hombre haya matado ó haya robado, hay veces que se mata por ceguedad y hay veces que se roba por hambre, no es ese hecho bastante para quitarle su derecho de hombre y rebajarlo al de bestia, porque el hombre tiene inteligencia, tiene sentimientos y tiene corazón y lo que no piensa, lo siente y lo que no siente lo sufre.

Hay que destituir la ley del palo, hay que borrarla y á cambio de ella poner otra, que duela más, pero que duela en el corazón y no en el cuerpo, porque los dolores del corazón se vengán con las lágrimas y los del cuerpo con la furia. Hay que tratar á los presidiarios como hombres, no como bestias y á los hombres no se les pega, se les habla, que las palabras tienen más fuerza que los palos, por lo menos en los corazones buenos. Y los presidiarios no son malos, yo los he visto llorar...

P. P. VERDADES.

Mahón, Abril 1905.

De espaldas á la desgracia

Después de tres días aun no ha salido Madrid de la estupefacción dolorosa, de la impresión de terror que le produjo la catástrofe obrera en el depósito de las aguas.

Numerosas hecatombes han ocurrido en el mundo. Se han incendiado teatros, y derrumbado templos, pereciendo en estos lugares más víctimas que en los cuatro caminos; pero la consideración de que aquellas se reunieron voluntariamente para un fin de recreo ó de piedad religiosa, hizo menos sensible su desgracia que la de estos obreros infelices que marcharon á la muerte por ganarse el pan.

No basta al infortunio de los parias sociales arrastrar una vida de privaciones y miserias, agotar las fuerzas del cuerpo en una fatiga de bestias, suicidarse lentamente con una escasa alimentación: la codicia de los explotadores es un nuevo peligro que les rodea y amenaza; la muerte, una muerte por aplastamiento, feróz, trágica, sin misericordia, viene á unirse á sus desdichas.

Y como si eso no fuese bastante, la brutalidad de los hombres, el salvajismo de la conveniencia política completa la obra ciega de la fatalidad.

Las casas de socorro, los hospitales que tenían sus camas ocupadas por la carne magullada y piltrata de la catástrofe del sábado, han tenido que habilitar nuevos lechos para recibir á los heridos de la manifestación obrera del domingo.

Un hombre muerto por las balas de la policia, se ha unido á los cadáveres de los que parecieron veinticuatro horas antes bajo el desplome de la bóveda del depósito.

En pocos países se desprecia la vida humana como en España. Es el rasgo distintivo de todos los países salvajes disfrazados con una hipera costa de civilización. ¿A qué estudiar la bárbara

Rusia, si vivimos en un pueblo del más puro régimen ruso?

Se reúnen los obreros y las obreras bajo la influencia de la catástrofe para protestar de ella pidiendo el castigo de sus autores, y la fuerza pública los disuelve á tiros, causando numerosas víctimas.

Nuestros gobernantes han decidido que «vivimos en el mejor de los mundos», y el que intenta hacer ver lo contrario es tratado como reo de lesa nacionalidad.

La dicha de vivir, la alegría de una existencia satisfecha, discurren por el centro de Madrid y la autoridad vela paternalmente para que el espectáculo de la miseria no turbe la placidez de los felices y los indiferentes.

Hace pocos días la policia disolvió á tiros el entierro de un albañil, porque las masas obreras que acompañaban al féretro querían pasarlo por el centro de la población.

El domingo se repitió la matanza porque el pueblo trabajador, congregado en los cuatro caminos, pretendió llegar hasta la Puerta del Sol.

Gritos, protestas, lamentos, peticiones de justicia, todas las que se quieren; pero extramuros, más allá de la ronda, en los suburbios donde no viven ricos y se alberga la horda del dolor.

Las grandes calles son para los carruajes de lujo, para los automóviles, para la muchedumbre satisfecha; y constituye un desácatto que los desgraciados las afeen y perturben con el espectáculo de su miseria con el clamoreo de su indignación.

¡Atrás el rebaño de la tristeza! La ciudad no es para ellos. Hay que evitar que se conmuevan ó lloren nerviosamente las mujeres privilegiadas contemplando su miseria. Es un crimen de lesa majestad que estando el rey en Madrid desfilen por cerca de su casa los que tienen hambre de pan y de justicia.

Como el domingo aún estaba el rey en Madrid, se evitó á tiros que la horda de la miseria bajase de sus alturas al centro de la población.

Y el rey salió por la noche para su viaje de Levante, dejando detrás de él españoles heridos y muertos, muchas víctimas en el hospital y los esbirros cargando de nuevo sus revólvers para otra hazaña heroica.

¡Magnífica salida! ¡Abandonar una ciudad que aún tiene colgaduras de luto en sus balcones para recibir los alardes de un entusiasmo artificial y forzado!...

Esto es viajar con la desgracia á la espalda; alejarse dejando el infortunio en cada huella de los pasos.

Cuando el rey se presentó en el depósito arruinado, yo estaba entre el gentío. Los diarios dijeron que la muchedumbre lo acogió con vivas...

Mentira. ¿Por qué le habían de vitorear? ¿Por qué se presentaba en el lugar de una catástrofe? Entonces debían habernos vitoreado á casi todos los que estábamos allí sin obligación alguna, sin cobrar sueldo cuantioso.

Le aclamaron unos cuantos soldados por mandato superior, y la gente permaneció silenciosa, abrumada por la desgracia.

Nunca tan inoportuno é irónico un viva al rey como en aquel momento. Dejo aparte la persona del monarca, que tiene la escasa significación de la juventud y no ha hecho un bien ni mal. Pero la institución que representa no podía ser aclamada de ningún modo en aquel momento. Dar un viva al rey era aclamar á los políticos que aprobaron el tercer depósito, á los contratistas que lo construyeron, á todos los autores de la catástrofe que han podido prepararla al amparo del régimen existente.

No hubo vivas al rey junto á la fosa de los infelices trabajadores, pero los habrá en ese viaje por las provincias de Levante á la misma hora en que muchos organismos humanos, magullados y destrozados, se estremecen aún con el estertor de una larga agonía.

Si muere un hombre ó una mujer que se llame *Borbón*, se suspenden todos los viajes, todas las fiestas, y el país debe entristecerse por mandato oficial aunque no sienta deseos de ello. Si perecen varias docenas de seres que se llaman *españoles* y por añadidura *pobres*, no se retrasan ni en una hora los preparativos del entusiasmo dinástico.

Los de arriba dicen parodiando la célebre zarzuela: *No es nada... Un obrero muerto; puede el baile continuar*. Y todo continúa sin demora, para que no se muestren las flores preparadas, para que los soplapitos ó inflapiporros que constituyen el principal núcleo de las manifestaciones cortesanas puedan lucir los salivazos en forma de condecoración que ostentan entre las patas delanteras.

¡Viva el rey, gritaron estos comparsas durante el viaje. Y el monarca, que por su juventud no está enterado ni puede estarse, de cómo se halla constituida la actual vida española, creerá que la ovación es á él.

Pero no: que los que contestarán agradecidos á tales vivas son la Muerte, el Hambre, la Violencia, que ven asegurado su imperio.

El obrero perece en su camastro del hospital con la certeza de que tras tanto ruido inútil vendrá el silencio y la irresponsabilidad para los autores de su muerte: el herido en la manifestación agonizaba buscando en vano, con sus ojos sin luz, la imagen de la Justicia; el sable del policía, ilustrado por el heroísmo de acuchillar á las mujeres y al hombre indefenso, se extremece en su vaina con el mismo escalofrío de orgullo que si fuese la espada de Pizarro ó Cortés, ya que ha descubierto y asegurado un Nuevo Mundo, el mundo en que vivimos; y como en el famoso *Caballero de la Muerte* de Alberto Durecr junto al corcel de vistosas corbetas de circo, admiración de los papanatas, trota otro jinete invisible, al que se quiere volver la espalda; pero que sigue y sigue con la tenacidad del ciego destino... la Desgracia.

BLAZCO IBÁÑEZ

Telegramas

Madrid 18.

El problema obrero

Morato, el enviado especial del «Heraldo» para estudiar la organización obrera en Andalucía, dice que los obreros agrícolas ascienden á 27.000, distribuidos en 197 Asociaciones, en su mayoría republicanas y socialistas-republicanas. Del arraigo de estas organizaciones,—dice—dan idea los obstáculos con que luchan. En los pueblos ejercen coacción las autoridades sobre los dueños de locales; los alcaldes y autoridades se niegan sistemáticamente á la aprobación de sus reglamentos, y en las ganancias se prohíbe leer periódicos y folletos. Los gobernadores les hacen presión para que clausuren los centros y disuelvan estas organizaciones, que lo pasan mal porque la crisis impide á sus socios pagar las cuotas. Estos obstáculos—añade—son vencidos á fuerza de voluntad.

El problema censurado.—«El Universo».

La Prensa, en su mayor parte, ridiculiza el programa de festejos organizados para el centenario del «Quijote», calificándolo de mojiganga.

El Universo dice que el recibimiento tributado al rey antes en Barcelona y ahora en Valencia ha venido á demostrar que España quiere rey; pero si quiere rey no quiere caciques, ministros que corrompan, Ayuntamientos que roben ni personajes que hagan carreteras para sus fincas con el dinero del Estado. España quiere rey—añade—porque todos los demás poderes han caído rotos y desprestigiados entre la vergüenza de la derrota y el deshonor del despilfarro, y sólo ha quedado para el país este poder, que recorre las provincias de Levante victoriosa y gloriosamente como en los mejores tiempos de la monarquía.

«El País» dice que el descubrimiento de la riqueza oculta produciría al Estado más de tres millones de pesetas de aumento en la tributación, con lo cual se podría constituir un presupuesto adaptado á las necesidades de España pudiendo mejorarse la enseñanza en todos los ramos y beneficiar la riqueza nacional; pero esto no lo hará ningún Gobierno—añade—porque se opone á este presupuesto el obstáculo de la influencia que siempre ejerce sobre ellos el caciquismo organizado.

Viaje de Alfonso XIII.—«El Imparcial».

«El Imparcial», ocupándose de la crisis agraria en Andalucía, dice que el mal es muy hondo para que un poco de agua pueda disolverlo y arrastrarlo. Todo lo que no sea poner en movimiento los elementos que pueden beneficiar la producción con obras por parte del Estado es mantener el eterno daño de la falta de lluvia, que llega tarde é introduce la miseria colectiva.

Detalles de un crimen

Zaragoza.—De Almudevar comunican detalles sobre la muerte de Antonia Ardeza, que se encontró quemada en el hogar de su casa. El Juzgado, al practicar las primeras diligencias, comprobó que había sido estrangulada antes de quemada. Por

recabar sospechas sobre él ha sido preso el marido de la interfecta, siendo trasladado á la cárcel por la guardia civil.

La base naval japonesa

Los peritos navales ingleses hacen notar que el archipiélago de los Pescadores ó de Penghuangtao, cuya principal bahía, Makung, ha sido escogida como base naval japonesa, ha sido debidamente fortificada desde que los nipones la adquirieron en 1895.

Makung es una bahía sumamente accidentada, que no ofrece ningún peligro á los marinos que están acostumbrados á zortear sus escollos; pero que es de un acceso casi imposible para todo buque que se aventura por primera vez en aquellos parajes.

Tal es el caso de Rodiestuenski.

Los cables telegráficos

Ha quedado interrumpida toda comunicación con América, por medio de los cables submarinos japoneses.

Se espera que ocurrirá lo mismo con las líneas de Formosa.

Se ignora si esta interrupción es debida á que la escuadra del Báltico ha cortado los cables, ó bien al deseo del Gobierno japonés, de evitar que nadie pueda cometer ninguna indiscreción relativamente á la flota de Togo.

Telegrama de Rodiestuenski

El Estado Mayor de la marina rusa ha recibido un lacónico telegrama de Rodiestuenski en que éste afirma que su escuadra está en perfecto estado.

Como es natural, el Estado Mayor ruso se niega á decir dónde se encuentra la escuadra, y aun más hácia qué base se dirige.

La cuarta escuadra

Se dice que hacia el mes de Julio ó Agosto será enviada al Extremo Oriente una cuarta escuadra rusa, que irá mandada por el vicealmirante Vesselargo.

Esta escuadra se compondrá de los siguientes buques: *Slava*, *Emperador Alejandro II*; *Paniat-Azova*, *Almirante Korniloff* y *Emperador Pablo I*.

Medidas de defensa

El ministro de la marina japonesa ha publicado un edicto estableciendo zonas de defensa alrededor de las islas Pescadores, de la isla Okinawa (en el archipiélago Siu-Kiu) y de las islas Ashima y Emi, frente á la provincia de Osumi.

La orden comprende las acostumbradas restricciones de navegación.

Impresión en Tokio

En Tokio ha causado mucha impresión el viaje misterioso de Rodjestvensky, que ha sabido burlar la vigilancia de los infinitos barcos que el Japón tenía destinados á espiar los movimientos de la escuadra enemiga.

La creencia general es que el gran combate que se anuncia entre las dos escuadras, tendrá lugar en las inmediaciones de Formosa.

En Hong Kong tienen la seguridad de que la escuadra del Báltico no ha pasado por allí.

El grueso de los barcos rusos está en Tisan, al abrigo de un grupo de islotes cerca del estrecho de Anambas.

Por delante de Hong Kong ha pasado la flota japonesa, navegando fuera del rumbo de los barcos mercantes.

Nuevas construcciones navales

El Gobierno ruso está satisfecho del éxito de la suscripción abierta para la flota nacional.

Dicha suscripción alcanza ya la cifra de 38 millones de rublos.

Inmediatamente se darán las órdenes para comenzar en Libau la construcción de 18 cruceros y varios torpederos.

En las islas pescadores

En Tokio se ha recibido un despacho del almirante Togo diciendo que continúa en las islas Pescadores esperando la llegada de la escuadra rusa para presentarla combate.

Del contexto del despacho se deduce que Togo tampoco sabe donde se encuentra Rodjestvensky.

De política

Los comentaristas políticos ocupábase esta tarde de una conferencia que tuvieron los señores Maura, Silvela y Dato, antes de que estos dos últimos se marcharan á París. Decíase que los tres personajes citados convinieron durante aquella conferencia en que la vida del actual Gobierno no puede ser la de estar constantemente alojado de las Cortes, y que era preciso exponer esta opinión de ellos al jefe del Gobierno, á fin de que cesase la actual é indefinida situación.

Caja Nacional de Ahorros

Tiene en estudio el ministro de Hacienda un proyecto de ley creando la Caja Nacional de Ahorros con la garantía del Estado y dependiente del ministerio de Hacienda, bajo las siguientes bases:

Ningún ingreso podrá ser inferior de una peseta, ni el crédito en metálico de cada imponente podrá exceder de 2.000.

No se podrán hacer dentro de cada año ingresos que sumados excedan de 1.000 pesetas.

Podrán hacerse los ingresos en metálico ó en sellos que venderán las expendedorías de la Arrendataria de Tabacos.

No se fija el interés en el proyecto, pues lo señalará el ministro de acuerdo con el Consejo que se creará para la administración de la Caja.

Al fin de cada año se acumularán los intereses devengados, al capital de cada libreta.

Al fin del año, todo crédito que exceda de 2.000 pesetas se empleará en títulos de la Deuda pública y del Tesoro, con los que se constituirá un depósito voluntario en la Caja general de depósitos á nombre del interesado, por sólo las 2.000 pesetas, y por lo que sobre, se les expedirá una libreta.

Para evitar la usura, no podrá trabarse embargo por ninguna clase de obligaciones sobre las cantidades impuestas. Podrán imponer las mujeres casadas y los menores de edad; pero para el reembolso se necesitará autorización de los maridos ó padres. Se invertirán los fondos de la caja en obras públicas y los tondos que resulten de los premios y valores ingresarán en el fondo de la misma caja.

Esta última se ha invertido por los representantes del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y habrá además un consejo de administración de la caja de ahorros, en el

que figurará el presidente del consejo de la Arrendataria, el gobernador del Banco de España, el obispo de Madrid y otras personalidades respetables.

Centenario de «Quijote»

Una vez terminado el Consejo de ministros reunióse anoche á las ocho y media la comisión organizadora de los festejos que se celebrarán con motivo del tercer centenario de la publicación del «Quijote»

Asistieron á la reunión, que duró una hora, los señores Villaverde, Cortezo, condes de San Luis y Mejorada del Campo, Bernal, Maldonado, Echegaray, Viscasilla, Cuenca y otros.

Acordóse el programa de las fiestas que en breve quedará redactado y hará público, facilitando algunas noticias el ministro de instrucción pública sobre dichos festejos.

El día 7 se celebrará un gran concurso de carrozas, para el cual se ofrecerá premios importantes en metálico, una de ellos de 5,000 pesetas.

El mismo día, por la noche, habrá una gran retreta militar, para la cual construirán faroles los cuerpos de la guarnición.

El día 8, por la noche, tendrá lugar una gran velada en la plaza de toros, en la que tomarán parte los coros y orfeones, estando la plaza profusamente iluminada y adornada.

El día 9 tendrá lugar la función de gala en el Teatro Real, representándose episodios del «Quijote», como son: «La vela de las armas» que estará arreglada á la escena por Sellés, siendo la música del maestro Vives. Del episodio «Los galeotes» se han encargado los hermanos Quintero y el maestro Breton. Por último del episodio «El caballero de los espejos» se han encargado Ramos Carrión y el maestro Jiménez.

Además se representará una loa con letra de Fernandez Shaw y música de del maestro Caballero.

También habrá batalla de flores y se celebrará una fiesta académica, en la que se leerá un discurso escrito por don Juan Valera, y se repartirán los premios instituidos con motivo del Centenario. En esta fiesta se leerá, probablemente, un decreto en que se promueva una suscripción nacional para erigir á Cervantes un grandioso monumento.

Será una fiesta retribuida la batalla de flores dudándose si será conveniente que la fiesta nocturna de la plaza de toros sea también de pago. En este caso, los productos de ambas fiestas irán á engrosar la suscripción nacional del monumento á Cervantes.

Paris 18

Dicen de Londres que el almirante francés Jonquieres conferenció con Rodjestvensky á bordo del «Descartes», avisándole que no permaneciera en aguas de Indo-China más tiempo del consentido por las leyes de neutralidad.

Desórdenes en Limoges

Los huelguistas de Limoges saquearon ayer tarde una fábrica. Las tropas les dispersaron; pero volvieron á reunirse y levantaron una barricada.

Después celebraron un mitin de

6.000 concurrentes. Se pronunciaron violentos discursos.

Los huelguistas atacaron la cárcel resistiéndoles las tropas, que primero dispararon al aire y después con bala, resultando dos muertos y muchos heridos.

Despachos que á última hora se reciben de Limoges dicen que la situación es gravísima. A las siete de la noche el pueblo ha intentado asaltar la cárcel para liberar á los arrestados. Las tropas han disparado contra la multitud y la caballería á des cargo contra ella. El pueblo ha levantado barricadas. Flotan banderas rojas y negras. Por la noche han continuado los combates; la caballería ha cargado repetidamente contra el pueblo, que la ha recibido á pedradas. Registranse varios muertos y heridos.

MAHON

DONATIVO BENÉFICO

El señor Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad ha recibido cinco pesetas de D.^a Ana Casas de Villarreal para los pobres que socorre dicha benéfica institución.

En nombre de los pobres damos las gracias á la señora donante.

En la tienda «La Mariposa» se ha expuesto la hermosa medalla con que la Junta Central de Extensión Universitaria del Distrito Académico, premió los trabajos de la Junta de Mahón en el pasado curso.

Nuestros lectores recordarán que ya describimos este artístico premio, al dar cuenta de la fiesta celebrada en Barcelona á principios del corriente año.

En las primeras horas de mañana debe llegar de Palma el vapor correo «Menorquina» el cual saldrá directo para Barcelona á las cuatro de la tarde.

Como anunciamos la Alcaldía concederá permiso á los señores fabricantes que deseen embarcar, para que puedan efectuarlo de dos á cuatro de la tarde.

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, mañana debido á la festividad del día dejará de publicarse nuestro periódico.

MESAS PETITORIAS

Siguiendo la costumbre establecida desde que se instituyó la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, que tanto honra á nuestra ciudad, hoy de doce y media á seis de la tarde, habrá mesas petitorias, presididas por las señoras, en las Iglesias de Santa María, Carmen, San Francisco y Concepción, con el objeto de recoger fondos para dicha benéfica Asociación.

Copiamos de «La Publicidad» de Barcelona correspondiente al 17 del actual:

AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

«Nos escriben de Baleares que hace más de cuatro años que el Ayuntamiento de Alayor persigue la crea-

ción de una Escuela graduada. Para la consecución de su intento ha hecho cuantos sacrificios han sido necesarios. El diputado por Mahón señor Prieto y Canles, ha trabajado con todos los ministros de Instrucción pública para lograr el beneficioso resultado. Los subsecretarios de dicho departamento se han prestado gustosos á la realización del proyecto. El señor Rector de Barcelona y el señor Vice Rector han allanado dificultades, pero...

Aquí entra el eterno *pero* de la Administración Española: un Sr. Aguilera, y un señor Tamarit, jefes del Negociado ó del Tinglado de 1.^a Enseñanza en el Ministerio, desde *hace cuatro años* ponen toda clase de dificultades al planteamiento de esta mejora.

Ahora, cuando estaba todo listo (en tiempos de los tres últimos ministros, así como suena) salen esos señores apreciables, caciques del Ministerio en Madrid... con que se han perdido las últimas comunicaciones del Rectorado sobre el particular.

Pues bien: llamamos la atención del Rectorado, á fin de que se siga armando de paciencia, y para que repita esas últimas comunicaciones.

Y de paso que el nuevo señor ministro se entere de los caciques de su casa, y que el nuevo señor subsecretario se penetre de que no tiene más que dos caminos para gobernar: pactar con los amos del departamento ó administrar imponiéndose á ellos.

Y basta por hoy, con esta voz de alerta.»

SENTENCIA NOTABLE

Accidente del trabajo

La sala primera de lo civil de la Audiencia de Madrid acaba de dictar una sentencia notable, por la cual se impone á la compañía de tranvías de los canchales la obligación de pagar una indemnización de 25.000 pesetas.

No se trata de aplicar la ley de accidentes del trabajo, sino sencillamente de la aplicación de los artículos 1902 y 1903 del Código civil.

El obrero en cuestión estaba pintando un poste de los que conducen los hilos del tranvía, antes de que éste se inaugurase, y de repente dieron corriente á los hilos sin avisar al que pintaba, y le causaron lesiones que le han dejado inútil el brazo derecho.

Entablada demanda por el obrero, el juez de la Latina absolvió á la Compañía; pero la Sala, al conocer ahora de la apelación, y siendo ponente el sabio magistrado don José Aguilera, ha revocado la sentencia del juez y ha condenado á la Compañía á satisfacer en el término de ocho días al obrero la cantidad de 25.000 pesetas.

OPOSICIONES A ESCUELAS

El tribunal de oposiciones á Escuelas elementales de niñas y de párvulos vacantes en este distrito universitario, anuncia que resuelta favorablemente la consulta elevada al ministro de Instrucción pública, con motivo de la disposición publicada en la «Gaceta de Madrid», de 13 de Marzo último, sobre suspensión de oposiciones, se avisa á las señoras opositoras para que concurren el 25 del actual, á las tres de la tarde, al aula de caligrafía del instituto general y técnico de Barcelona, á fin de dar principio á los ejercicios.

Los cuestionarios que han de regir están á disposición del público desde el día 16 del corriente, á las nueve de la mañana, en la sala de dicho centro docente.

ASAMBLEA DE SUBDELEGADOS

Próximamente ó durante los días 11 y 12 de Mayo se celebrará en Madrid

la segunda Asamblea general de subdelegados de Sanidad de España.

El Comité general ha dirigido una circular á los subdelegados, rogando que remitan antes del 25 del actual, su opinión sobre los problemas de sanidad de su mayor competencia, á fin de que la suma de conceptos particulares abar que todo cuanto pueda interesar á la pública salubridad.

La citada Asamblea será importantísima.

El Casino «Unión Republicana» prepara para el domingo de Pascua de Resurrección un extraordinario baile de sociedad.

El indicado día la compañía dramática que dirige D. Antonio Biada veta pondrá en escena en el Teatro Principal el precioso drama de Felgu y Codina «La Dolores».

En estudio el interesante drama de Octavio Mirbeau «Los Malos Pastores».

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 3'30.

El Gobierno ha acordado costear el entierro del eximio escritor D. Juan Valera, fallecido anteayer.

Madrid 20, 4'20.

El Consejo de Estado ha aprobado el informe que el Instituto de Reformas Sociales le remitió, reformando algunos artículos de la ley del descanso dominical.

En virtud de estas reformas se autorizan en domingo las corridas de toros.

Los obreros muestranse disgustados de este acuerdo.

Madrid 20, 5'25.

Ha sido declarada desierta la subasta de las obras para la construcción de la Gran Vía.

Madrid 20, 6'10.

Dicen desde Roma que en vista de las frecuentes huelgas ferroviarias, la Cámara ha acordado que todas las líneas ferrocarrileras fuesen explotadas por cuenta del Estado.

Madrid 20, 8'00.

Sigue la alarma con motivo de ignorarse el paradero del «María de Molina» que hace días salió de Tenerife.

Madrid 20, 9'10.

Dicen desde el Ferrol que siete marineros que se hallaban trabajando en un costado del crucero «Carlos V.» se cayeron causándose graves heridas.

Madrid 20, 10'00.

En Ciudad-Real ha causado profundo disgusto el que el marqués de Valdivia acompañe al Rey en su viaje á Extremadura, pues este ministro fué el que derogó el decreto concediendo á aquella ciudad una granja agrícola.

Cotización Oficial

Madrid 19 Abril á las 18.

4 % interior.	77'60
Id. 5 por 100	98'60
Banco España	443'00
Tabacalera	406'00
Paris á la vista	32'20 á 32'35
Londres id.	33'25 á 33'28

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposición **PARIS 1900**

Depurativas-Diuréticas No exigen régimen
Aperitivas-Laxantes No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionas del Hígado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en **LOCION** y **BAÑO**, son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el herpétismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, e INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas

No altera el vino

Vendese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías, Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: **SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU**

Aceites puros de oliva marca "Regás"

Se venden en "La Colonial" de

JOSE RIUDAVETS

Precios y clases sin competencia

Plaza Carmen 13, esquina calle Norte

Numinación á incandescencia por gas

Mechero **LE PHARE**

NUEVO Y PODEROSO MECHERO DE MUCHA INTENSIDAD, proporcionan do una iluminación constante y regular de 300 bujías á razón de un consumo medio de 5 cént. de peseta por hora ó sea de 200 á 250 litros según la presión

Nuestro mechero "Le Phare," puede por su inmenso poder lumínico sustituir por sí solo muchos mecheros de incandescencia núms. 1 ó 2 según la disposición de los locales á iluminar como por ejemplo fábricas, almacenes, cafés, teatros, etc.

"Le Phare," realiza pues una economía de gas de **UN CINCUENTA POR CIENTO** sobre los demás mecheros de incandescencia conocidos hasta el día sin perjuicio de la economía de tubos y camisas como consecuencia natural á la su presión de un número de mecheros que por el empleo de "Le Phare," resultan innecesarios.

Nuestro mechero "Le Phare," con patente de invención, tiene la ventaja enorme de poder, por su disposición, ser regulado por cualquiera, según las fluctuaciones de la presión del gas, no puede además obturarse ni ensuciarse por el polvo siendo consecuencia de eso que su luz es brillante siempre y sin variación alguna. "Le Phare" no teme las corrientes del aire. Colocamos "Le Phare" á título de ensayo y experiencia á fin de demostrar á los consumidores de gas su superioridad sobre los otros sistemas conocidos. La colocación como ensayo se hace sin gasto alguno y sin compromiso de compra

Agentes generales para España y Baleares, **Ignacio Quinquen, S. en C.**—Paseo Cementerio, 22.—Teléfono 2026.—**BARCELONA**

Gran fábrica de dulces y chocolate

DE

D. Vicente Roselló

(Palma de Mallorca)

Chocolates garantidos de cacao puro, únicos en su clase. De venta en todas partes.

Pídase: **Chocolate Roselló.**

Representante en esta **Manuel Sintés**—Plaza del Príncipe 11 Mahon

SALON MODELO

Barbería y peluquería

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta 10-MAHON

Pasteles de marisco y pescado para

JUEVES y VIERNES SANTO

Novedad para el día de Pascua

Monas - plato del día - Monas

Pasteles de picadillo

de carne y un inmenso surtido en dulces

CONFITERIA DE CARDONA

San Roque, 35

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Sobre la vida y contra incendios

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA PTAS. 12.000.000.

ADMINISTRADORES, DEPOSITARIOS Y BANQUEROS

Banco de Cartagena, Capital ptas. 10.000.000.

Banco Asturiano, Capital ptas. 10.000.000.

Banco de Gijón, Capital ptas. 10.000.000.

Banco Hispano Americano, Capital ptas. 100.000.000.

Dirección general: **Hernánfor, 2—Madrid**. Agente en esta ciudad: **C. Cardona Gimier.**

Simplex

Extintor químico de incendios. El más sencillo y el mejor del mundo cuyas pruebas se verificaron con gran éxito en esta Ciudad el 4 de Abril.

Concesionario para España **J. Camprubí**—Diputación, 288. Barcelona.

Para precios y aparatos dirigirse al Agente General en Menorca.

J. T. VIDAL

Doctor Orfila 10 Mahon.

SUBASTA

El domingo, 30 del corriente mes, á las diez de la mañana, se venderá en pública subasta en el despacho del No a r.º D. Francisco Andreu Orfila, siempre que la postura sea del agrado del vendedor, el predio "Curniola," de este término municipal.

Los títulos de propiedad y demás documentos necesarios para la venta de la expresada finca, se hallan en poder del referido Notario á disposición de las personas que quieran verlos.

PARA VENDER

Lo está la finca situada en el camino de Lluquesanas n.º 3. y 5, conocida por la viña d' en Pere Buinó, propiedad de Antonio Alcoyer.

Para informes al dueño que vive en la misma.

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribé